

Acta de Sesión Extraordinaria No.59-2022

Sesión Extraordinaria 59-2022 celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. A las quince horas, del 28 de noviembre del año dos mil veintidós.

Capítulo No.1. Comprobación del Quórum.

Artículo No.1.Presidente Henry Rodríguez Rojas, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Extraordinaria No.59-2022, correspondiente al día lunes 28 de noviembre del año 2022. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: Henry Rodríguez Rojas, preside la Sesión

Ana Jiménez Arias

Olga Madrigal Guadamuz

Alberto González Herrera

Regidores Suplentes: Roxinia Quiròs Arias

Síndicos Propietarios: Ana Agüero Jiménez

Síndicos suplentes. Roger Hernández Aguilar, funge como propietario

Funcionarios: Carmen Dennys Agüero V. Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1.Presidente Henry Rodríguez Rojas, somete a votación el Orden del Día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera.

1. Comprobación del Quórum

2. Aprobación del Orden del día

3. Atender a Ing. Esteban Zúñiga Lobo

Coordinador UTGV.

Expone: Licitaciones abreviada LA 07, LA 08, LA 09

4. Mociones

Capítulo No.3. Atender al Ing. Esteban Zúñiga Lobo

Coordinador UTGV.

Artículo No.1. Ing Esteban Zúñiga Lobo, coordinador UTGV, saludo. En razón del acuerdo del Concejo, que ocupaban algún tipo de aclaración y demás sobre algunas contrataciones que se encuentran en trámite, aquí les traigo una pequeña presentación, ahorita me traen unos apuntes para poder explicarles más, pero vamos a empezar con la presentación, si hay alguna consulta me dicen para poder aclararlas. En resumen tenemos tres contrataciones en trámite la 2022 LA-07,08 y 09, las tres comprenden trabajos, básicamente lo que son cunetas y mejoramiento de la superficie de ruedo mediante losas de concreto, en los diferentes caminos. La primera que es la 07 comprende los caminos, 88, 16, 06,82 y 39, estos son en los Distritos de San Pablo, San Luis y San Juan de Mata que se distribuyen. La ubicación por Distrito están en San Luis que es la 06 es del puente de Turrubares, a Quebrada Azul ese es el tramo que se quiere intervenir, después la 16 es de San Francisco a Quintas Santa Mónica que eso básicamente es un tramo que sale del Salón Comunal a un costado de la plaza ahí la idea es, bueno, hay problemas, la Asociación me ha indicado que tienen problemas, hay una entrada que también hay que construir y la idea también es, que la cuneta conecte a la superficie de ruedo porque si no nos quedaría un tramo, el espaldón

quedaría sin revestir y después podríamos tener problemas, entonces sería pues revestir eso dos tramos, el camino 88 es de Marcos Pérez a fin de camino, eso es en la Escuela. La ubicación en el Distrito de San Pablo es en Barrio Las Delicias este proyecto había quedado pendiente el año pasado se tuvo que esperar a una extraordinaria y demás, porque el año pasado la única licitación por lo menos que yo tramité y que por un asunto de Contratación Administrativa, no se vio al final, creo que era porque el presupuesto estaba más elevado de lo que se disponía, entonces el año pasado no se pudo ejecutar se fue al superávit y se tuvo que volver a meter este proyecto para este año, que hasta este momento lo pudimos tramitar, ahí igual son cunetas básicamente y un tramo de alcantarillado, que es para que la cuneta no quede muy profunda. El 82 es en el Barrio Santa Lucía que es aquí en la principal a mano izquierda, un sector que igual ocupa cunetas mayormente. Después tenemos la Contratación 08 que esa comprende los caminos 71, 16 y 63 en San Antonio de Turín, en Bijagual que es la 71 a fin de camino, es un tramo que se le conoce como parcelas ahí anteriormente me indicaron que ya hay un tramo asfaltado y lo que se quiere es la construcción de cunetas en ese tramo asfaltado, la idea es igual si nos alcanza para un poco más poder continuar, puesto que también para este año ya se encuentra en proceso de contratación más bien asfalto ya en ese sector, entonces es también poder abarcar un poco lo del proyecto nuevo que hay con cunetas y demás, ahí depende mucho de los anchos y la cantidad de metros cuadrados y demás, perola idea es poder dejarlo lo más completo posible. En el sector de San Antonio y San Isidro de Tulín, ahí básicamente es en los cuadrantes de San Antonio y una parte que baja, que ahí está la plaza y demás, pero es igual donde hay un tramo de losa que está sin cunetas, la idea es confinar eso para evitar que no haya ningún problema, por asunto de aguas. Después en la Contratación 09 que son los caminos 34, 27, 09,127 y 84 tenemos en el Distrito San Pablo se le conoce como “Tres pelos”, que ahí también la idea es un tramo de losa que había asfaltado en la cuesta principalmente que había quedado pendiente, igual continuar con cunetas para el manejo de las aguas. En el camino 27 que es en sector al Poró que es por unos tanques que hay de agua, ese camino tiene mucha pendiente, ahí está bastante complicado y la idea es igual, cunetas para el manejo de las aguas. En el camino de San Juan de Mata en el Barro que ahí va un cruce de alcantarillas, que es la sustitución del cruce de alcantarillas con sus respectivos cabezales, porque igual, aparentemente no da la capacidad del agua que fluye por ese lado y también en Bajo Moras y calle los Ríos, también hacer una sustitución de un cruce de alcantarillas que esta igual quebrado y que no da la capacidad para el manejo de las aguas, entonces la idea es colocar alcantarillas de mayor diámetro para evitar algunos desbordamiento propiamente, eso en si es el resumen de lo que son las contrataciones, como les digo, al final son proyectos muy similares a los que se han venido desarrollando, son proyectos que al final son continuidad muchos de proyectos que ya están ejecutados, que por presupuesto no se puede hacer el trabajo completo, si no que hay que ir desarrollándolo por etapas y una de esas etapas es construcción de cunetas y mejoramiento de la superficie.

1.2.Regidora Ana Jiménez, en el Distrito de San Luis vi que decía San Francisco- Santa Lucía, esa parte de ahí que es lo que van hacer.

1.3.Ing.Esteban Zúñiga, ese es por el salón comunal, ese es continuar la cuneta del agua que viene saliendo del Salón Comunal. Así es como viene descrito en los caminos.

1.4. Presidente Henry Rodríguez, dentro de las dudas que tenemos, es que se le da las tres licitaciones a la misma Empresa, las tres licitaciones, entonces la consulta es, el SICOP, no lo hemos visto, es si llegaron más Empresas, o solo una licitó, esa es la duda.

1.5.Ing.Esteban Zúñiga, vamos a ver, aquí particularmente y se lo digo con mucha transparencia, hay contrataciones que uno las saca a participar y no hay participación, hay que volver a sacarlas, el SICOP, les explico, al final sale una contratación de cualquier Institución Pública y al final eso le llega a todas las Empresa que estén inscritas a nivel nacional, independientemente de lo que sea, les llega la invitación a participar, como les digo yo me he topado aquí con la sorpresa que a

veces no participan, sea por presupuesto, o no sé, creo que los presupuestos están bien, tampoco son como que están muy bajos, no se si es por un asunto de logística de las Empresas por ejemplo, ahorita sacamos una de concreto premezclado y no salió, bueno la Empresa que salió estaba cobrando muy caro, después llamamos a esa misma Empresa para pedir una cotización, para ver si el monto que nos había dado era un monto real, porque nosotros teníamos un monto presupuestado más bajo y básicamente aunque ya habían cotizado la respuesta en esa llamada fue, que ellos no venían a Turrubares y por otro lado hemos visto que esa Empresa le vende concreto a la Empresas que se contratan para otros trabajos, entonces es un poco complicado, al final las Empresa que participan, en esta no estoy seguro si hubo mayor participación, pero si hubo más creo que, por ejemplo hubo una contratación como de 90 millones, si no me equivoco que yo pensé que iban a ofertar bastantes, porque pensé que era llamativo para las Empresas y al final ni a la visita pre-oferta vienen, básicamente establecemos una fecha para que hagan una vista pre-oferta y ni tan siquiera llegan, a veces llegan y tal vez de las que llegan participan una o dos en la cotización, ahora acabamos de sacar unas de aceras que se cerró el viernes, tampoco participaron, se tuvo que volver a tramitar a veces también cotizan muy caro. Al final digamos, las contrataciones están abiertas y el asunto es que no llegan participantes. También hay que tomar en cuenta y esto lo digo en razón de que yo entiendo que hay una Empresa que está ganando, pero también me imagino que es un poco de logística, no se esa Empresa es de acá cerca San Mateo, Orotina, creo que les queda mayormente cerca, el presupuesto está dentro de lo normal, entonces es un tema de, antes era más complicado en otros lugares donde yo he trabajado, porque cuando no había SICOP el asunto era que tal vez se invitaban tres o cuatro empresas ahí mediante correo electrónico y listo, esas eran las que participaban y se sabía que eran las que iban a participar, ahora con SICOP pues ya está abierto a todas las empresas, pero ahí ya es un poco de que estén interesadas o no, en cotizar. Entonces al final digamos igual si cotizan mas empresas, al final hay un requisito de admisibilidad que igual tampoco se establece como en otras Instituciones que son todavía más exigentes en razón de poder abrir un poco más el mercado se establece por ejemplo, que tiene que tener un plan de autocontrol, que tiene que tener un laboratorio por parte de ellos, que tienen que tener un Ingeniero Civil a cargo, que tiene que tener un encargado que tenga años de experiencia y demás, pero son digamos, aspectos normales dentro de las contrataciones, igual también a veces hay recurso de objeción al Cartel si alguna empresa no está de acuerdo con algún asunto, puede objetar, sin embargo, tampoco hemos tenido algunas objeciones, pero no es lo común en este tipo de contrataciones, por lo menos acá, porque igual al final cualquier empresa puede objetar, es parte de lo que establece la ley, sin embargo, tampoco se ha demostrado como que sea un asunto como que el cartel esté, o no estén de acuerdo porque tampoco se ha presentado ese escenario, verdad, en razón de que si hay mas empresas o no, ahí está abierta a cualquiera que quiera participar, ahí está la opción y si cumple y el precio es el mejor y demás, al final nosotros establecemos que el que gane sea normalmente el que tiene el menor precio posible. Entonces habría que ver, a veces hay Empresas, aquí creo que le pueden preguntar a Jesús, ahorita salió una Contratación de compra de piedra de sobre tamaño y de gavión y la única empresa que participó, me dijo Jesús que normalmente ni se puede tomar casi que en consideración, siempre hay que hacer todo el tramite y demás, porque siempre hay un asunto ahí creo que de patente, que nunca subsana la Empresa, por más que se les ha dicho, no subsanan, entonces tampoco se les puede adjudicar entonces por eso viene a que sea infructuosa, o volver a sacar el trámite, entonces es parte también de lo que sucede, más bien debería uno pensar que sean mayor cantidad de Empresa, que ojalá lleguen muchas, verdad, pero igual en la compran de materiales normalmente las que participa son El Lagar creo, que son la que normalmente siempre tienen mejor precio, pero es un asunto propiamente de las Empresas que quieran participar.

1.6. Presidente Henry Rodríguez, Esteban básicamente las tres licitaciones son de cunetas y Paso de Alcantarillas, es así.

1.7. Ing. Esteban Zúñiga, sí, digamos hay como tres rubros, unos son cunetas otro son losas de concreto y habían otras que son las menores, si no me equivoco son dos pasos de alcantarillas y creo que otro incluye otro paso de alcantarilla, pero son las que componen las contrataciones.

1.8. Regidora Roxinia Quiròs, saludo. Don Esteban, es que veo que ahí no salen los proyectos del Distrito de San Pedro que era calle Florecilla y calle la Pita, que me decían que eso ya estaba a punto de arrancar, y no lo veo que refleje ahí en esa lista.

1.9. Ing. Esteban Zúñiga, sí, ese es de otra contratación, no están en estas tres contrataciones, eso ya está adjudicado y la semana pasada, bueno, cuando una contratación queda adjudicada después sigue el proceso, que tiene que firmar contrato, para firmar contrato tiene que mandárselo en este caso al alcalde al representante legal también para que firme, por otro lado también tiene que pagar especies fiscales, después cuando el contrato está notificado es donde yo entro y puedo coordinar con la empresa, la empresa parte del control que ha hecho es que tiene que incorporarlo al Colegio de Ingenieros, todos esos proyectos van al Colegio de Ingenieros para que hayan más responsables, tanto por la Empresa como por el Ingeniero, eso incluye que cuando son contrataciones de obra pública hay que llenar varios formularios que uno es para contratación de obra pública, que esos formularios los remite la Empresa para yo remitírselos al alcalde que es el representante legal de la Municipalidad. De lo que usted me consulta tenemos la reunión pre-inicio este jueves, y se da la orden de inicio probablemente para la otra semana.

1.10. Síndico Roger Hernández, saludo. Esteban el Barrio Las Delicias y el Barrio Santa Lucia comprende los dos lados del cuneteado.

1.11. Ing. Esteban Zúñiga, déjeme ver porque la verdad como son tantos, no manejo tanto la información. Igual en esos proyectos lo que se hace normalmente es, ok, tenemos un presupuesto, lo que hacemos es abarcar los puntos más críticos, entonces si ofertan menos lo que hacemos para aprovechar el presupuesto, es ajustar las cantidades. Lo que se puede hacer es ir a marcar, cuando ya se tenga establecido.

1.12. Síndico Roger Hernández, esa parte si me preocupa un poco, porque esa parte en invierno recoge todas las aguas del cerro y llegan abajo, y ahí se han inundado varias casas. Usted no tiene estimado el presupuesto para esas dos obras, entre Las Delicias y Santa Lucia, más o menos.

1.13. Ing. Esteban Zúñiga, yo se lo hago llegar el dato.

1.14. Síndico Roger Hernández, otra pregunta, en cuanto tiempo para ejecutar más o menos.

1.15. Ing. Esteban Zúñiga, como les comentaba estamos 28 de noviembre, ahorita la prioridad es que queden adjudicadas por el tema presupuestario, antes del 31 de diciembre con orden de compra y todo establecido, estoy considerando empezar en enero, tomando en cuenta que hay que hacer todos los trámites.

1.16. Regidora Olga Madrigal, saludo. Don Esteban mi pregunta es, hay un sector en el Barro, una losa que se hizo desde el 2018 creo o 2019 antes de la Pandemia y se quedó que una segunda etapa lo seguían, pero no se le ha hecho nada. Entonces para cuando hay presupuesto para ese sector, es en el Barro.

1.17. Ing. Esteban Zúñiga, si no me equivoco creo que la última vez que estuve por acá y estuvo el Sr. Alcalde se tocó ese tema y se había dicho que había que ver si para el otro año con el remanente y lo que quedaba y ajustar con un presupuesto extraordinario se podía incluir esa parte.

1.18. Regidora Olga Madrigal, o sea, no se ha metido.

1.19. Ing. Esteban Zúñiga, si no me equivoco, hasta la fecha creo que no.

1.20. Regidora Olga Madrigal, es que se había quedado que se incluía en el año 2020, eso fue lo que se nos dijo cuando se hizo, me extraña que ha pasado bastante tiempo.

1.21. Ing. Esteban Zúñiga, la otra vez que se discutió el presupuesto ordinario del 2023 creo había que esperar ese presupuesto para poderlo incorporar.

1.22. Regidora Ana Jiménez, voy a aprovechar para hacerle una pregunta sobre otro tema. Por ejemplo don Esteban, nosotros tenemos una situación allá en San Francisco en el sector cementerio, tenemos un proyecto que se había cementado y se dejó un pequeño espacio al final de

las dos calles de ahí del cementerio, es muy pequeño, yo le preguntaba al señor alcalde, entonces me dice que probablemente no se ha codificado parte de la calle municipal, me extraña porque realmente ese fue un proyecto que se hizo de casas, entonces se compró toda esa propiedad, ese terreno y se desarrolló, entonces deberían todas las calles que pasen al frente por ahí ser municipales, es un pequeño espacio, el alcalde me dice, llegó hasta donde es municipal, pero no, porque como 50m. antes lo iban a dejar, pero los vecinos salieron y lo tiraron 50m. más, entonces lo que quedó fueron, no sé, como 25m. Una cuestión así, en cada lado entonces los vecinos preguntan qué pasó con eso, entonces a mí me gustaría, yo le dije a don Giovanni, que me diera respuesta a esa situación, no sé qué conocimiento tiene usted de ese sector, de ese problema.

1.23. Ing. Esteban Zúñiga, voy a aprovechar también porque ese tema es importante y también más bien en algún momento va a llegar acá, es importante que ustedes lo tengan claro en el caso específico, ahí lo que pasa es si me puede mandar, ubicación y dirección exacta y yo reviso a ver, como está el asunto, aquí lo que hay que tomar en consideración son dos cosas, hay caminos públicos y caminos públicos codificados, verdad hay caminos públicos que no están codificados. El asunto con los caminos que son públicos, pero no se han codificado es que con recurso de la 8114 no se pueden intervenir, no así con presupuesto de la administración, sabemos que aquí el presupuesto de la administración prácticamente no hay para poder llegar a ese punto, entonces no tenemos esa facilidad, se ha trabajado en caminos que no se pueden intervenir con recursos de la administración, porque no están codificados y la Municipalidad destina un monto específico para esos casos, aquí creo que no es la opción. Aprovecho para comentarles que, por ejemplo, si ese camino no estuviera codificado, ahorita también está en trámite una contratación que espero salga todo bien, probablemente les va a llegar acá, porque es una abreviada que es actualización del inventario de la Red Vial Cantonal, esa actualización involucra que los propietarios, porque si no me equivoco como desde el 2012 no se ha actualizado, o sea, ya estamos hablando de 10 años que no se ha actualizado el inventario, ese inventario es propiamente el inventario que maneja el MOPT con códigos de caminos, esa contratación va en dos líneas, una en el sentido de revisar porque aparentemente tampoco es tan exacta la información que tenemos en inventarios, por ejemplo, un camino que está codificado pero resulta que el camino tiene un kilómetro y solo están codificados 800 metros. Entonces todo eso son cosas que se necesitan detallar para actualizar y poder mandarlo al MOPT y el camino realmente como es, en ese caso es donde aquí viene un asunto que va a ser tal vez, ojalá no, pero puede presentarse el escenario, de que el MOPT por ejemplo establece ciertas condiciones de caminos, una de las condiciones que establece es que tiene que ir certificado por parte del Concejo Municipal que ese camino es público, creo que no existe acá como una base de datos de todos los caminos que se han declarado públicos, entonces ahí es donde yo probablemente este año que viene, les voy a decir a ustedes, “Mira está este camino y no tengo registrado si es público”, lo que hay son estos planos de catastro que me dicen si es público o no es público y que ustedes certifiquen eso para poder cumplir con el requisito que va a pedir el MOPT, eso es lo que normalmente pasa, ahí entra otro aspecto, caminos que normalmente que no cumplen con cierto ancho el MOPT no los va a aceptar, entonces ahí entra un tema de socialización, de como se hace, si los vecinos van a querer que ese camino llegue al ancho que pide el MOPT, o si los vecinos no permiten eso, sencillamente el MOPT no nos deja codificar, eso significa que no podemos meter recursos para intervenir esos caminos, entonces eso se lo comento por el caso que ustedes me exponen que no sé cómo estará el asunto, pero probablemente tenga alguna de esas situaciones que es lo normal. Esa contratación como les digo, creo que esta semana se reciben ofertas, entonces probablemente les va a llegar a ustedes, entonces se los adelanto y más bien ahí cualquier duda que tengan sobre eso, bueno, espero que salga bien y que oferten y todo lo que les comenté antes, porque eso se pidió también para cumplir con las normas NICSP de Contabilidad que también nos piden que tenemos que darle un valor a cada camino, o sea, todos los caminos tienen que tener un valor que eso lo pide el Departamento de Contabilidad, si una contratación, la idea es que si hay una Empresa que nos pueda hacer todo

ese trabajo podemos avanzar en ese tema en esa actualización del Inventario , hay también si no me equivoco un levantamiento que nosotros hicimos casi 60 kilómetros de caminos nuevos que no están codificados, o kilómetros que no están, que es lo que se pretende también actualizar, también tomando en cuenta que el presupuesto que se le asignan a las municipalidades se rige por dos parámetros, uno que es el Índice de Desarrollo Social del Cantón y otro que es la cantidad de kilómetros que tengan codificadas, entonces normalmente entre mayor cantidad de kilómetros tengamos, en teoría aumenta el presupuesto un poco, eso no quiere decir que nos va a alcanzar para poder hacer todo pero por lo menos inventariar, esa sería la forma en que ellos los calculan entonces para que ustedes lo toman en cuenta. Usted me pasa la ubicación y demás para que se pueda revisar bien.

1.24. Regidora Ana Jiménez , sí don Esteban, es camino si esta codificado , es un proyecto que se dio, está codificado, no tengo el código a mano pero si se lo puedo hacer llegar y si me gustaría, voy a tratar de hacerlo llegar de aquí a mañana , si me gustaría tal vez, que apenas usted tenga tiempo me de una respuesta a esa situación , porque por ejemplo, uno de los vecinos que está con ese tema, verdad que está insistiendo y que lo traiga aquí para ver qué solución le dan, porque él me dice , si no es municipal , porque ni ellos saben y si no es privado, yo lo cierro, tan fácil como eso yo lo cierro, y hago mi patio mas grande, así de sencillo, ya después los vecinos que lleguen a pelear a la Municipalidad , tal vez se apersona aquí a investigar eso, entonces yo le voy a pasar el Código mañana, para que usted me ayude con eso y para ver porque dejaron 25 m, sin cementar en un proyecto ahí . Otro asunto por lo que se le llamó a usted, para ver esa contrataciones ,la preocupación de nosotros precisamente eso , cuando vemos que solo una Empresa es la que gana las ofertas, ya vemos que no que es una Empresa cercana de Orotina, tal vez esa sea una razón verdad, pero si es esa la preocupación ,por eso tenemos que estar pendientes de verdad porque ya hemos visto lo que pasa en otros lugares, cuando solo una Empresa está ahí, pero esa era la preocupación en realidad, gracias .

1.25. Ing. Esteban, les muestro con un ejemplo en el SICOP, para que ustedes lo tengan claro, en SICOP está expediente, apertura de ofertas, por ejemplo en la 09 solo la Empresa que se le adjudicó oferto. Es importante también que usted lo tomen en cuenta esto, yo lo estoy revisando desde mi usuario de la Municipalidad, pero cualquier persona con acceso a internet se mete a SICOP, y tiene acceso al expediente que quiera consultar, y ahí está toda la documentación y pueden revisar.

1.26. Presidente Henry Rodríguez, agradecerle a Esteban la presentación, la intervención y la explicación el día de hoy.

1.27. Ing. Esteban Zúñiga, yo quería aprovechar, dos puntos esto también se los dejo a ustedes para que lo valoren, de mi parte estoy anuente a toda explicación de caminos, cualquier contratación que haya que sacar , si ustedes gustan puede ser antes de que salga las contrataciones para que ustedes lo tengan claro, cuando el Proveedor las va a sacar, explicarles para tenerlos claro y tal vez no atrasar el asunto al proceso de contratación, tiempo y demás entonces, se los dejo a ustedes para que lo valoraran tal vez ahí lo pueden analizar en qué momento crean oportuno si tiene alguna duda, antes de sacarlo a contratación o lo que fuera el caso, lo puedan entender a la hora de adjudicar la contratación lo tengan bien claro, eso por un lado . Por otro lado, si les quería pedir no sé si en una sesión extraordinaria se podrá, o se pueda incluir como un tema vario , vamos a ver, de mi parte, con todo esto de la época de invierno se han pedido algunos , que se llaman primeros Impactos a la CNE que básicamente es solicitar ante un incidente , ante un evento que se salió un río o algo así ,poder pedir maquinaria , eso tiene que estar ligado a un evento específico, entonces, yo en este año he tramitado tres solicitudes de primeros impactos, uno es en el río Turrubares, que ustedes lo conocerán mejor que yo verdad , prácticamente todos los años se desborda y es un asunto ya propiamente del río y los trabajos de millones que se ocupan , pero a partir de los reportes y los incidentes que se dieron que básicamente es que lo que está pasando, es que al desbordarse el río afecta el paso de los vehículos porque el paso se cierra afecta la

superficie de ruedo también que se inunda y demás. Entonces en razón de eso se le solicitó a la Comisión de Emergencias un primer impacto, ese primer impacto que al final son horas de maquinaria, yo lo que solicité fue vagonetas y una excavadora. El asunto con ese primer impacto, es que esa área precisamente está concesionada en el río, entonces la Empresa que tiene concesionada ese sector yo he mantenido comunicación con ellos y ellos están en la mayor anuencia de colaborar en ese sentido, sin embargo, para mi criterio lo ideal es hacer las cosas en común acuerdo para evitar cualquier situación, en común acuerdo, me refiero que como ellos tiene la concesión yo les solicité y en otras ocasiones se ha hecho acá, solicitar que nos donen material, esa donación de material se solicita, bueno, por lo menos yo le estoy solicitando una Dirección de mejoramiento y Mejoramiento de la Superficie de ruedo en general de los caminos, tenemos ahí dos situaciones una, que normalmente ese cauce se llena de material, dos que quitarle material al río por lo menos nos libera un poco también el cauce, entonces la idea es aprovechar las dos situaciones, para poder tener ese material, sin embargo, ellos lo que me piden a mi es que en razón de la transparencia y evitar cualquier situación que no digan después que se material se está usando, o que lo vendieron, o se lo llevaron, se ocupa un acuerdo del Concejo igual por código municipal está, si no me equivoco, que las donaciones las aprueban ustedes. Yo desde antes como les digo, hace bastante tiempo les he mandado aquí notas, (les leo), dirigida a Tajo La Garita. Como les decía yo no estoy solicitando una donación para un proyecto específico, es para el mantenimiento general de la Red Vial, además hay otra nota de ampliación al oficio, además se tiene que la maquinaria que se pretende utilizar son los Back-Hoe, vagonetas. Lo que necesito es a un acuerdo de parte de ustedes para aceptar esa donación, para yo poderse lo remitir a la concesionaria para poder iniciar los trabajos, entonces básicamente es que ustedes estén en la anuencia, se les puede dejar la documentación para que ustedes la revisen y demás, pero si sería importante aclarar ahorita y tal vez en el menor tiempo posible tener una respuesta ahí tengo la Empresa esperando. Quiero ser muy claro yo he hecho varias inspecciones en el río y hay material y con toda la maquinaria se podría hacer algo, la idea es limpiar un poco y poder aprovechar el material. Ahí la idea que se está proponiendo para estoquear el material son dos, en el camino que está colindando al río que anteriormente se ha utilizado para eso y otro si fuera el caso que nos queda un poquito más largo estoquearlo acá en el plantel municipal. Pero si por parte de ustedes yo necesito ese acuerdo para poder coordinar con la Empresa, ojala me puedan ayudar con eso, más bien ese acuerdo es para el Alcalde para que ustedes le den la autorización.

1.29. Presidente Henry Rodríguez, ojalá Esteban lo puedan presentar el miércoles, lo importante es que venga con la moción hecha, pero ya explicado de una vez, ya sabemos a qué se refiere el tema y yo creo que no habría inconveniente.

1.30. Ing. Esteban Zúñiga, eso por asunto de orden, yo se lo remito al Alcalde y él se lo traslada a ustedes. Y también lo que les comentaba al inicio, tal vez para las próximas contrataciones, no se ahorita cuantas quedan en trámite que son abreviadas y las tienen que ver ustedes, tal vez ya este año no, pero para el próximo año algo podemos acomodar para que todo estemos informados.

1.31. Regidora Ana Jiménez me perfecto verdad lo que nos propone el ingeniero, de hecho es algo que nosotros más bien hemos solicitado que esos profesionales a quien corresponda vengan y nos hagan la presentación de los temas, en este caso usted para lo que son las contrataciones y todo lo que tenga que ver con su área pues sería excelente que usted se haga presente cada vez que venga y nos explique de hecho la vez pasada le habíamos solicitado si nos podría estar dando como un avance verdad de cómo van todos los proyectos en el Cantón, cada dos meses cada tres meses, pero sí para irlo también al corriente de cómo van estos proyectos viales en el Cantón.

1.32. Ing. Esteban Zúñiga, eso como yo les decía no sé si decirles por un tema de jerarquía, eso es importante que ustedes se lo soliciten al Sr. Alcalde, por mi no hay ningún problema, Sobre el asunto de Paso Agres, que cuando se abre, ahí delo que yo les explicaba antes, el tema que conlleva, una ampliación lleva todavía un trámite que lleva su rato, por eso es tal vez se atrasó o fu aparte del proceso, ahí nada más para comentarles, en esta semana debería quedar terminado,

ahí lo que se hace es cerrarlo por aproximadamente 15 días, para que el concreto adquiriera la resistencia que tiene que adquirir y después se habilitaría . Ese camino estoy previendo comprar algún tipo de señalización presiento que ahora los carros más bien va a ser peligroso, porque ya está en buenas condiciones y las curvas muy pronunciadas, entonces la idea es colocar señalización también se estableció que la textura del concreto se antideslizante que agarre un poquito, porque la pendiente es mucha, entonces para que tengan conocimiento

1.33. Presidente Henry Rodríguez, muchas gracias Esteban, agradecerle toda la intervención de hoy, la explicación de verdad muy satisfechos, ahí lo estaremos llamando, para otras consultas, muy amable por su atención.

Capítulo No.7. Mociones

Artículo No. MOCIÓN DE FONDOPRESENTADA POR REGIDORES FIRMANTES

Informe sobre la Licitación Abreviada 2022LA-000009-0021911601

Considerando:

Que Amparados al reglamento de Proveeduría traslado el presente informe para el dictado del acto final de la Licitación Abreviada 2022LA-000009-0021911601 denominada “Mejora superficie de ruedo y sistema de drenajes en los caminos 1-16-027, 1-16-034, 1-16-084 y 1-16-127” para su debido análisis y resolución conforme a derecho:

- Que mediante oficio MT-UTGV-07-1285-2022 los ingenieros Juan Pablo Quesada Guerrero y Esteban Zúñiga Lobo, solicitan el inicio del procedimiento para la mejora superficie de ruedo y sistema de drenajes en los caminos 1-16-027, 1-16-034, 1-16-084 y 1-16-127.
- Que dicha solicitud fue amparada con la disponibilidad presupuestaria, prevista según solicitud de Pedido de fecha de 14 de octubre del 2022 por un monto en total de \$37,000,000.00 (treinta y siete millones de colones 00/100).
- El sistema de evaluación del procedimiento es 100% precio.
- Garantía de participación 1% del monto ofertado.
- Que dentro de este procedimiento se recibió oferta de la siguiente empresa:
 - Consorcio Elizondo Elizondo número de consorcio 1202201370. Consorcio constituido por la empresa Constructora W Elizondo S.A cédula jurídica 3-101-708267 y William Humberto Elizondo Salas cédula física 6-0346-0729 por un monto de

¢31,247,951.39 (treinta y un millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y nueve colones 39/100).

- Las ofertas presentadas por el consorcio: Elizondo Elizondo cumplen con los requisitos técnicos y legales; según oficio MT-UTGV-07-1458-2022 emitidos por la Unidad Técnica de Gestión Vial; por lo cual su oferta es susceptible a valoración.
- Que las empresas admisibles como posible adjudicatario
 - Consorcio Elizondo Elizondo por un monto de ¢31,247,951.39 (treinta y un millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos cincuenta y un colones 39/100).
- La información antes descrita se podrá verificar en el expediente electrónico de la licitación llevada a cabo en el Sistema de Compra Públicas (SICOP). Adjunto estudio técnico de ofertas de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

Por lo anterior este Concejo Municipal acuerda:

Se acuerda adjudicar a la empresa Consorcio Elizondo Elizondo por un monto de ¢31,247,951.39 (treinta y un millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos cincuenta y un colones 39/100) esto debido a que cumple con los requisitos técnicos y legales; por lo cual su oferta es elegible para su evaluación y conforme a los estudios técnicos presentados por la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Que se dispense de trámite de comisión y se somete a segunda votación para Acuerdo firme.

Finaliza la sesión al ser las dieciséis horas, treinta minutos .

PRESIDENTE

SECRETARIA